



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 055 -2011/SUNAT

APRUEBA ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT

Lima, 25 FEB 2011

VISTO:

El Informe Técnico N.º 005-2011-SUNAT/2C0000 emitido por la Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento y el Informe Legal N.º 018-2011-SUNAT/2B0000 emitido por la Intendencia Nacional Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Suprema N.º 071-2004-EF, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal de la SUNAT, el cual ha sido modificado y actualizado por las Resoluciones Supremas N.ºs 100-2007-EF, 105-2008-EF y 139-2010-EF;

Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 13º de los "Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal - CAP de las Entidades de la Administración Pública", aprobado por Decreto Supremo N.º 043-2004-PCM, el reordenamiento de cargos contenido en el CAP que se genere por la eliminación o creación de cargos, que no incida en un incremento del Presupuesto Analítico de Personal - PAP de la Entidad, no requerirá de un nuevo proceso de aprobación del CAP, pudiendo aprobarse dicho reordenamiento de cargos por resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 054-2011/SUNAT se aprobó el reordenamiento de cargos en el CAP de la SUNAT;

Que teniendo en cuenta lo dispuesto en el último párrafo del artículo 16º de los citados Lineamientos para la elaboración y aprobación del CAP de las Entidades de la Administración Pública, corresponde actualizar el CAP de la SUNAT;

De conformidad con el artículo 16º de los referidos Lineamientos para la elaboración y aprobación del CAP de las Entidades de la Administración Pública aprobados por el Decreto Supremo N.º 043-2004-PCM, y en uso de las atribuciones conferidas por los incisos d) y u) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM;





SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la actualización del Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT, aprobado por Resolución Suprema N.º 071-2004-EF, modificado y actualizado por Resoluciones Supremas N.ºs 100-2007-EF, 105-2008-EF y 139-2010-EF, de acuerdo al detalle contenido en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.



Artículo 2°.- Publicar la presente Resolución en el Diario Oficial el Peruano y su Anexo en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe) y en el Portal Institucional (www.sunat.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

NAHIL LILIANA MIRSH CARRILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

